



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-19

DOP-634/2018

Culiacán, Sinaloa a 15 de Junio de 2018

PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
CALLE MIGUEL HIDALGO N° 373 OTE. INT.7-A
COL. CENTRO C.P.80000
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-19, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Construcción de motivo de acceso en entrada a Monte Verde de Villa, Sindicatura de El Salado, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM/IPR/AUT-060/2018
Fecha de autorización : 04 de Junio de 2018
Lugar de la obra : Monte Verde de Villa, Sindicatura de El Salado, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación: 25 de Junio de 2018 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra: 27 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones: 28 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas: 06 de Julio de 2018 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: 60 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

VI.- Capital contable mínimo: \$450,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, *deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 25 de Junio de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.* En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-19

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA

Recibido Original

CULIACÁN, SINALOA, A 20 DE JUNIO DE 2018

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA

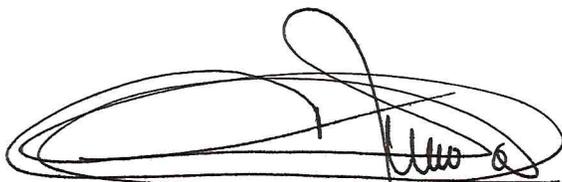
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
P R E S E N T E

ME REFIERO A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-19**, CON FECHA DEL **DIA 15 DE JUNIO DE 2018**, REFERENTE A LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE ACCESO EN ENTRADA A MONTE VERDE DE VILLA, SINDICATURA DE EL SALADO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.**

AL RESPECTO, MANIFIESTO EXPRESAMENTE MI ACEPTACION Y CONFORMIDAD CON LA INVITACION, POR LO CUAL ME COMPROMETO A PRESENTAR LA PROPUESTA EN LA FECHA INDICADA.

SIN OTRO PARTICULAR, REITERO A USTED MI DISTIGUIDA CONSIDERACION.

ATENTAMENTE



ARQ. ALFONSO TORRES GALICIA
REPRESENTANTE LEGAL



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-19

DOP-632/2018

Culiacán, Sinaloa a 15 de Junio de 2018

CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS VARA, S.A. DE C.V.
AV. VICENTE RIVA PALACIO N° 262-1 SUR ALTOS
COL. JORGE ALMADA C.P.80200
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-19, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Construcción de motivo de acceso en entrada a Monte Verde de Villa, Sindicatura de El Salado, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM/IPR/AUT-060/2018
Fecha de autorización : 04 de Junio de 2018
Lugar de la obra : Monte Verde de Villa, Sindicatura de El Salado, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación: 25 de Junio de 2018 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra: 27 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones: 28 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas: 06 de Julio de 2018 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: 60 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

VI.- Capital contable mínimo: \$450,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, *deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 25 de Junio de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas*. En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-19

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA

Culiacán, Sin., a 20 de junio de 2018

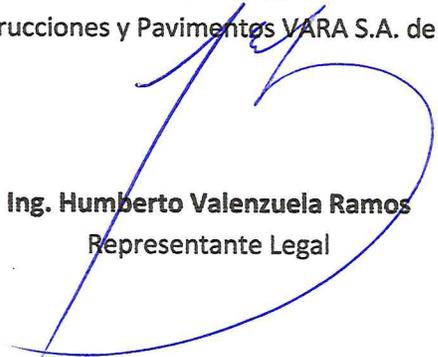
Ing. César Sánchez Montoya
Director de Obras Públicas del
H. Ayuntamiento de Culiacán.
Presente.-

Por este conducto confirmo mi aceptación en participar en el proceso de adjudicación de contrato por Invitación a cuando menos tres personas No. **AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-19**, con fecha del día **15 de junio de 2018**, referente a los trabajos de: **“Construcción de motivo de acceso en entrada a Monte Verde de Villa, sindicatura de El Salado, perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa.**

Sin otro particular, agradezco sus finas atenciones a la presente.

Atentamente.

Construcciones y Pavimentos VARA S.A. de C.V.


Ing. Humberto Valenzuela Ramos
Representante Legal



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-19

DOP-633/2018

Culiacán, Sinaloa a 15 de Junio de 2018

RAIZGAR, S.A. DE C.V.
AQUILES SERDÁN N° 566-3 SUR
COL. MIGUEL ALEMÁN C.P.80200
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-19, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Construcción de motivo de acceso en entrada a Monte Verde de Villa, Sindicatura de El Salado, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM/IPR/AUT-060/2018
Fecha de autorización : 04 de Junio de 2018
Lugar de la obra : Monte Verde de Villa, Sindicatura de El Salado, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación: 25 de Junio de 2018 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra: 27 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones: 28 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas: 06 de Julio de 2018 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: 60 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

VI.- Capital contable mínimo: \$450,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 25 de Junio de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-19

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

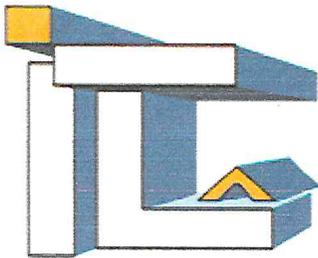
VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al **proponente** que, de entre los **licitantes**, reúna las condiciones **legales, técnicas y económicas** requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA



Raizgar

EDIFICACIÓN - SUPERVISIÓN - VALUACIÓN - MECANICA DE SUELOS

Culiacán, Sin., a 23 de junio de 2018

Ing. César Sánchez Montoya
Director de Obras Públicas del
H. Ayuntamiento de Culiacán.
Presente. –

El suscrito, en atención a la invitación efectuada, dentro de proceso de Invitación a cuando menos tres personas “AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-19” Objeto de Contratación: “CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE ACCESO EN ENTRADA A MONTE VERDE DE VILLA, SINDICATURA DE EL SALADO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA”. Mediante la presente manifiesto mi aceptación expresa al proceso de contratación, y demás requerimientos que constan en la invitación.

Sin otro particular me suscribo a ustedes.

Ing. Rafael Izabal Garmendia
Representante legal



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-19

DOP-631/2018

Culiacán, Sinaloa a 15 de Junio de 2018

SINARD CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
CALLE RÍO USUMACINTA N° 980
COL. INDUSTRIAL BRAVO C.P.80120
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-19, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Construcción de motivo de acceso en entrada a Monte Verde de Villa, Sindicatura de El Salado, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM/IPR/AUT-060/2018
Fecha de autorización : 04 de Junio de 2018
Lugar de la obra : Monte Verde de Villa, Sindicatura de El Salado, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación: 25 de Junio de 2018 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra: 27 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones: 28 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas: 06 de Julio de 2018 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: 60 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

VI.- Capital contable mínimo: \$450,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, *deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 25 de Junio de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.* En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-19

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA

Recibí Original
Elyfune

Culiacán, Sinaloa, a 17 de junio de 2018

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA
Director de Obras Públicas
H. Ayuntamiento de Culiacán
Presente.-

En respuesta a su carta de invitación a presentar ofertas para el contrato referente a, **“CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE ACCESO EN ENTRADA A MONTE VERDE DE VILLA, SINDICATURA DE EL SALADO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA”**, con número de invitación **AYTO-LOPSRMES-18-CI/IIPR-19**, declaro por la presente que aceptamos la invitación a participar en su concurso para la adjudicación del contrato, apegándonos a las condiciones de la Ley de obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

A su vez, me comprometo a entregar la proposición y documentación requerida en tiempo y forma.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



ARQ. ELIZABETH FÉLIX RODRÍGUEZ
Representante Legal
SINARD CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

CONSTANCIA DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2017 – 2018

EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PREVIA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE SINALOA, EXTIENDE EL PRESENTE REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NÚMERO DE REGISTRO:
AYTO-2018-81

No. DE RECIBO DE PAGO
B2640239

NOMBRE DE LA EMPRESA:
PROSECO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

REPRESENTADA POR:
ARQ. HECTOR ALFONSO TORRES GALICIA

EN SU CARÁCTER DE:
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Ó ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA):
ESCRITURA 553 VOLUMEN II, FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2002, NAVOLATO, SIN. LIC. BLANCA HAYDEE CASTRO LOPEZ, NOTARIO PUBLICO Nª 186, NAVOLATO, SIN. BOLETA DE REGISTRO, BOLETA DE PAGO 423502, FOLIO ELECTRONICO 41-1, Nª DE PRELACION 1, FECHA 02/ENERO/2003, CULIACAN, SIN.

PODER "EN SU CASO"

DOMICILIO PARA NOTIFICAR:
CALLE MIGUEL HIDALGO Nª 373 OTE INT. 7-A COL. CENTRO C.P. 8000 CULIACAN, SIN.

ESPECIALIDAD:
OBRA GENERAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:
PCO021206415

CMIC:

IMSS/INFONAVIT
E4972475103

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, A 11 DE JUNIO DE 2018

ATENTAMENTE

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

CONSTANCIA DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2017 – 2018

EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PREVIA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE SINALOA, EXTIENDE EL PRESENTE REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NÚMERO DE REGISTRO:
AYTO-2018-79

No. DE RECIBO DE PAGO
B2642147

NOMBRE DE LA EMPRESA:
SINARD CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

REPRESENTADA POR:
ELIZABETH FELIX RODRIGUEZ

EN SU CARÁCTER DE:
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Ó ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA):
ESCRITURA 4,569 VOLUMEN XV, FECHA 01 DE ABRIL DE 2011, NAVOLATO, SIN. LIC. CESAR MANUEL GUERRA SAINZ, NOTARIO PÚBLICO N° 197, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTE MUNICIPIO. BOLETA DE INSCRIPCIÓN, FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO. N° 80683*1 CONTROL INTERNO 5, FECHA 03 DE JUNIO DE 2011, CULIACAN, SIN.

PODER "EN SU CASO"
ESCRITURA 6,144 VOLUMEN XX, FECHA 11 DE JULIO DE 2014, NAVOLATO, SIN. LIC. CESAR MANUEL GUERRA SAINZ. NOTARIO PÚBLICO N° 197, CON EJERCICIO EN ESTE MUNICIPIO, BOLETA DE INSCRIPCIÓN, FOLIO MERCANTIL N° 80683*1, CONTROL INTERNO 7, 22/07/2014, CULIACAN, SIN

DOMICILIO PARA NOTIFICAR:
CALLE RIO USUMACINTA N° 980 COL. INDUSTRIAL BRAVO C.P. 80120 CULIACÁN, SIN.

ESPECIALIDAD:
OBRA GENERAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:
SCO110401LE6

CMIC:

IMSS/INFONAVIT
Z3310413102

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, A 10 DE JULIO DE 2018

ATENTAMENTE

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

CONSTANCIA DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2017 – 2018

EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PREVIA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE SINALOA, EXTIENDE EL PRESENTE REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NÚMERO DE REGISTRO:
AYTO-2018-102

No. DE RECIBO DE PAGO
B2616182

NOMBRE DE LA EMPRESA:
RAIZGAR S.A. DE C.V.

REPRESENTADA POR:
ING. RAFAEL IZABAL GARMENDIA

EN SU CARÁCTER DE:
ADMINISTRADOR UNICO

TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Ó ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA):
ESCRITURA 7562, VOLUMEN LXXII, FECHA: 06 MARZO DE 1998, LIC. JORGE J. CHAVEZ CASTRO, NOTARIO PUBLICO N°30, CULIACAN SINALOA, REGISTRADO EL PRESENTE TESTIMONIO N°158, LIBRO N°35 PRIMERO DE COMERCIO DE ESTE OFICIO 10 MARZO 1998, CULIACAN SINALOA.

PODER "EN SU CASO"

DOMICILIO PARA NOTIFICAR:
AQUILES SERDAN #566-3 SUR, COL. MIGUEL ALEMAN C.P. 80200, CULIACAN SINALOA.

ESPECIALIDAD:
OBRA GENERAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:
RAI980306B98

CMIC:

IMSS/INFONAVIT
E4961180102

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, A 10 DE JULIO DE 2018

ATENTAMENTE

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

CONSTANCIA DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2017 – 2018

EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PREVIA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE SINALOA, EXTIENDE EL PRESENTE REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NÚMERO DE REGISTRO:
AYTO-2018-19

No. DE RECIBO DE PAGO
B2584283

NOMBRE DE LA EMPRESA:
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS VARA S.A. DE C.V.

REPRESENTADA POR:
ING. HUMBERTO VALENZUELA RAMOS

EN SU CARÁCTER DE:
ADMINISTRADOR UNICO

TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Ó ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA):
ESCRITURA 18,508 VOLUMEN LVIII, FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2010, CULIACAN, SIN. LIC. RENE GONZALEZ OBESO NOTARIO PUBLICO Nª 156, CULIACAN, SIN. BOLETA DE INSCRIPCION 80014*1 FECHA 08 DE OCTUBRE 2010, CULIACAN, SIN.

PODER "EN SU CASO"

DOMICILIO PARA NOTIFICAR:
AV. VICENTE RIVA PALACIO Nª 262-1 SUR ALTOS, COL. JORGE ALMADA C.P. 80200 CULIACAN, SIN.

ESPECIALIDAD:
OBRA GENERAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:
CPV101008TR5

CMIC:

IMSS/INFONAVIT
E4987946106

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, A 10 DE JULIO DE 2018

ATENTAMENTE

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS